

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

⑩ ES	⑪ NUMERO	⑫ Y
	266721	
	⑬ FECHA DE PRESENTACIÓN	
	28 JUL 1983	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1983

③① PRIORIDADES:	③② FECHA	③③ PAIS
③① NUMERO		

④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD	⑤① CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47K 10/48

⑤④ TITULO DE LA INVENCIÓN
"APARATO MEJORADO PARA EL SECADO DE LAS MANOS"

⑦① SOLICITANTE (S)
D. RAMON JOVE MERCADER D. ESTEBAN MASIFERN SANS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
BARCELONA, Maestro Pérez Cabrero, 2 y BARCELONA, Ganduxer, 31 respectivamente.

⑦② INVENTOR (ES)

⑦③ TITULAR (ES)

⑦④ REPRESENTANTE
D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato mejorado para el secado de las manos, del tipo que produce aire caliente impulsado y utilizado por lo general en lavabos públicos, tales como en los de restaurantes, hoteles y otros.

Como es sabido, existen varios modelos de aparatos del indicado tipo destinados a conseguir el secado de las manos y la evaporación de la humedad que, en general, son muy sofisticados y de industrialización y coste elevados. Posteriormente se han ideado otros aparatos más sencillos y económicos pero que su rapidez de actuación es relativa.

El aparato objeto del modelo actual, a base de una construcción intermedia entre la de los referidos aparatos sofisticados y la del tipo de aparatos citados en segundo lugar, resulta más simple y eficaz y proporciona un ahorro de energía eléctrica mayor.

En líneas generales, el aparato de que se trata se caracteriza porque consta de una caja cerrada fijable a la pared y provista de una abertura frontal inferior que desemboca en una cámara posterior de la caja, que comunica con un alojamiento del conjunto de aspiración-calefacción-impulsión del aire que es recirculado por un circuito en el que se interponen las manos a través de dicha abertura, con lo que se obtiene un

secado más rápido con menos consumo eléctrico.

El aparato se caracteriza también porque la caja en su parte superior está provista de una rejilla regulable de entrada de aire ambiente situada en correspondencia con otra rejilla prevista en el  
5 citado alojamiento para reducir el tiempo empleado en la evaporación de la humedad de las manos.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.  
10

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista esquemática en sección  
15 alzada del aparato.

La figura 2 corresponde a una vista en alzado frontal del aparato.

Con referencia a la figura 1, el aparato que se describe consta de una caja cerrada -1- fijable a la pared y provista de una abertura frontal inferior -2- que desemboca en una cámara -3- prevista posteriormente en la citada caja en comunicación a través de una rejilla -4- con un alojamiento -5-. En este alojamiento se alberga el conjunto usual -6- de turbina -7- accionada por motor, y resistencias -8-, cuyo conjunto  
25 es gobernable ventajosamente con un mando -9- con

temporizador del tiempo de secado de las manos -10- que se disponen a través de la abertura -2- debajo de una rejilla inferior -11- del alojamiento -5-.

En el funcionamiento del aparato, el conjunto  
5 -6- impulsa a través de la rejilla -11- aire caliente que es recirculado como indican las flechas -f- por la cámara -3- y a través del alojamiento -5-. Gracias a la recirculación del aire, con una resistencia de menor potencia, se obtiene un secado de las manos en  
10 menos tiempo y se consigue una reducción del consumo eléctrico.

Una rejilla -12- prevista superiormente en la caja -1- admite aire ambiente en forma regulable y se corresponde con una rejilla fija -13- del alojamiento  
15 -5- donde el conjunto -6- impulsa dicho aire seco sobre las manos coadyuvando a la evaporación de la humedad.

De acuerdo con la figura 2, el aparato comprende la caja -1- dotada posteriormente de la cámara -3- que desemboca en un orificio -13'- de un tabique superior  
20 de dicha cámara, prolongado en una visera frontal. Al tabique delantero -14- de dicha cámara está fijado un soporte -15- para la retención amovible de un secador del cabello -16- debajo del orificio -13'-, cuyo secador actúa como el conjunto -6- para impulsar aire caliente  
25 recirculado por la mencionada cámara sobre las manos -10- a secar. La rejilla -12- de admisión de aire ambiente

seco en forma regulable en correspondencia con el orificio -14- favorece la evaporación de la humedad de las manos.

5 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues fabricarse este aparato en cualquier forma y tamaño, con los medios y 10 materiales más adecuados y los accesorios más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Aparato mejorado para el secado de las manos, del tipo que produce aire caliente impulsado, caracterizado porque consta de una caja fijable a la pared y provista de una abertura frontal inferior que desemboca en una cámara posterior de la caja, que comunica con un alojamiento del conjunto de aspiración-  
10 -calefacción-impulsión del aire que es recirculado por la cámara y a través del alojamiento siguiendo un circuito en el que se interponen las manos a través de dicha abertura con lo que se obtiene un secado más rápido con menos consumo eléctrico.

15 2.- Aparato mejorado para el secado de las manos, según la reivindicación 1, caracterizado porque la caja en su parte superior está provista de una rejilla regulable de entrada de aire ambiente seco situada en correspondencia con otro paso previsto en el citado  
20 alojamiento para reducir el tiempo empleado en la evaporación de la humedad de las manos.

3.- APARATO MEJORADO PARA EL SECADO DE LAS MANOS.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Ma-

29 JUL 1982

drid a,

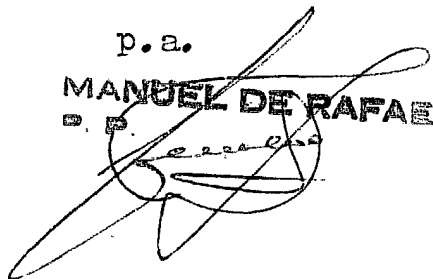
RAMON JOVE MERCADER

ESTEBAN MASIFERN SANS

p.a.

MANUEL DE RAFAEL

D. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'Manuel de Rafael', is written over the typed name. The signature is highly cursive and loops around the text.

29  
JUL  
1982

Fig. 1

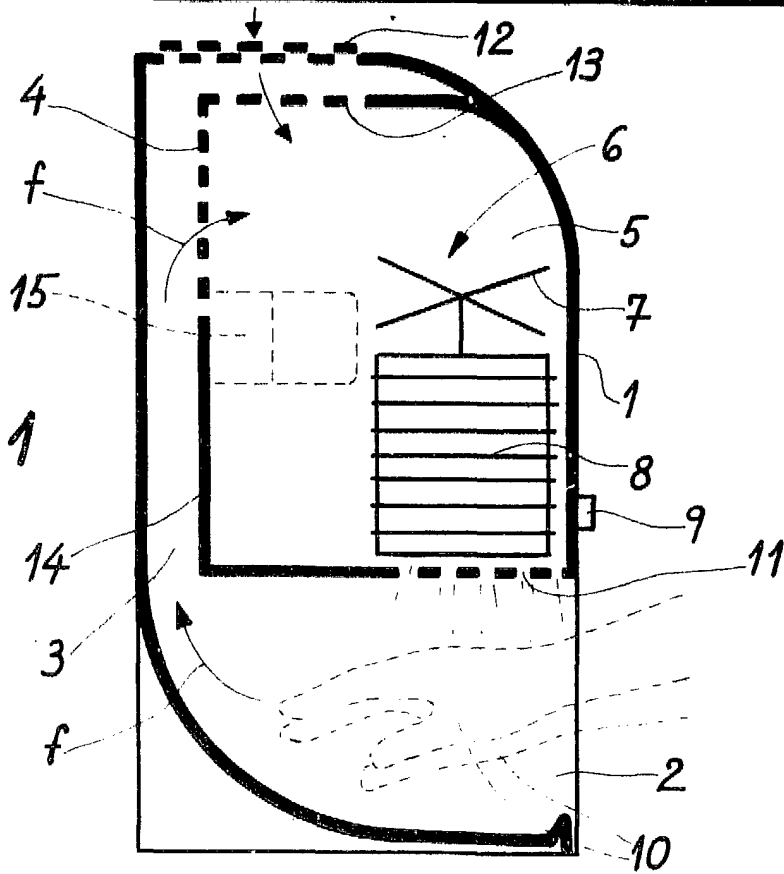
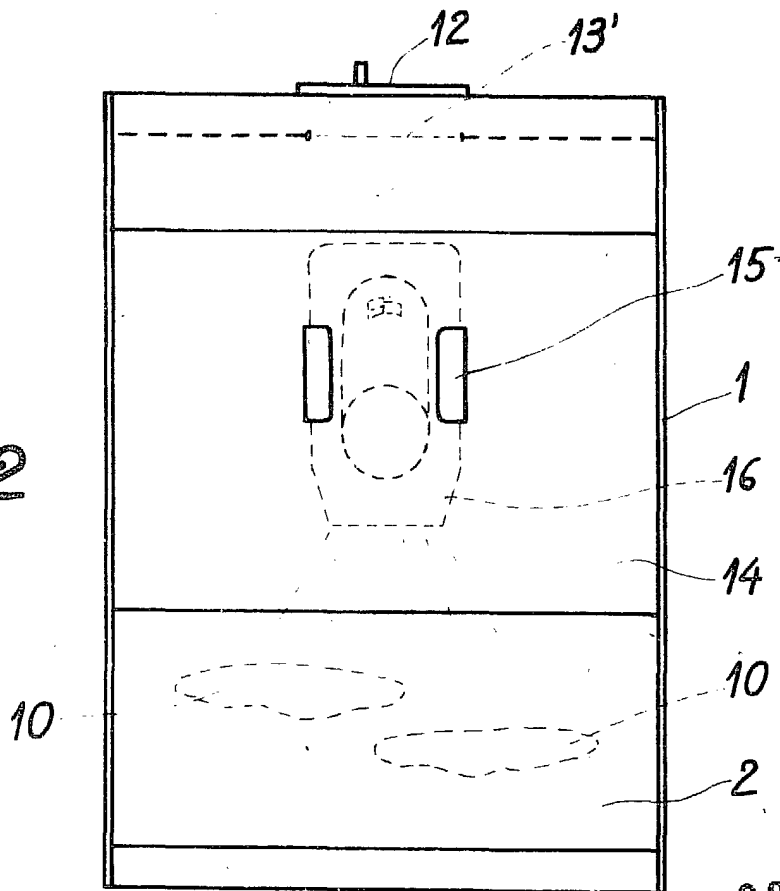


Fig. 2



Escala variable.

Madrid, 29 JUL. 1982  
 MANUEL DE RAFAEL  
 D. P.